



## JUEGOS DEPORTIVOS MECHONES 2019

### BASES GENERALES

#### DESCRIPCIÓN

Anualmente, el Centro Deportivo de Estudiantes de la Universidad de Chile (CDE), en el contexto de la semana mechona de la Universidad de Chile - organizada por el Centro Deportivo de Estudiantes de la Universidad de Chile en conjunto a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Centros Deportivos Locales, Ramas Deportivas y la Dirección de Deportes y Actividad Física de la Universidad de Chile-, entrega a los/as alumnos/as que ingresan a nuestra casa de estudio un espacio de convivencia y participación deportiva: los Juegos Deportivos Mechones.

Los Juegos Deportivos Mechones son un evento masivo, que busca conglomerar a todos los miembros de la Comunidad Universitaria - tanto estudiantes, deportistas, profesores/as y entrenadores/as-, donde se espera que los nuevos/as estudiantes de la Universidad de Chile compitan, representen, participen y/o apoyen a sus respectivas Unidades Académicas.

#### DATOS GENERALES DEL EVENTO

**Nombre:** Juegos Deportivos Mechones 2019

**Unidad Responsable:** Centro Deportivo de Estudiantes de la Universidad de Chile

**Direccionalidad:** Estudiantes cursando primer año académico en cualquier unidad académica de la Universidad de Chile.

**Fecha:** Jueves 21 de Marzo del 2019

**Horario:**

Jueves 21 de marzo, 12.00 a 19.30 hrs en el Campo Deportivo Juan Gómez Millas

Jueves 21 de marzo, 12.00 a 18.00 hrs en el Complejo Tenístico Quinta Normal

**Recintos:**

Complejo Tenístico Quinta Normal (Av. Portales #3989, Quinta Normal).

Campo Deportivo Juan Gómez Milla (Capitán Ignacio Carrera Pinto #1045, Ñuñoa).



## ORGANIZACIÓN

La organización y control ejecutivo de este evento será de responsabilidad del Presidente y la Directiva del Centro Deportivo de Estudiantes (CDE) en conjunto con la Dirección de Deportes y Actividad Física (DDAF). Ellos se encargarán de velar por el buen cumplimiento y desarrollo de los juegos, además de organizar y coordinar el Staff de estudiantes que participará del evento.

El control técnico de las competencias será responsabilidad de la organización, la cual integrará estudiantes del CDE y las selecciones deportivas que se encargarán de arbitrar las diversas competencias.

Cualquier situación de índole deportiva o reglamentaria será resuelta, en primera instancia y según corresponda, por los jueces de cada competición y el encargado de la competencia. En caso de situaciones relacionadas a la disciplina y comportamiento deportivo que no corresponda a las funciones de los anteriores será resuelto por el CDE.

### I. INSCRIPCIONES Y FIXTURE

Las inscripciones se abrirán para los **Centros Deportivos Locales**, y para los estudiantes que no tengan CDE se podrán inscribir online en DeporteAzul o por la página oficial del Centro Deportivo de Estudiantes desde el **Viernes 15 hasta el Miércoles 20 de marzo**, día en el que quedará **cerrada la posibilidad de inscribirse vía online**.

Todos los encuentros en las disciplinas colectivas se jugarán a la hora programada, sólo se esperará 5 minutos, luego se procederá a pasar el respectivo WO. El WO significará la pérdida de puntos en la tabla correspondiente a la propia competencia, es decir, el puntaje de Unidad Académica por Deporte.

Todos los participantes deberán presentarse en tenida deportiva, pero no es obligación presentarse con tenida de equipo oficial si la unidad académica no dispone de tales.



## II. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

Se utilizará un sistema en el que participarán 17 Unidades Académicas, correspondientes a todas las facultades o Institutos de la Universidad de Chile:

1. Medicina
2. Ciencias Químicas
3. Odontología
4. INAP
5. Derecho
6. FEN
7. FCFM
8. FAU
9. Ciencias
10. Bachillerato
11. Artes
12. Ciencias Sociales
13. Filosofía
14. ICEI
15. Agronomía
16. Ciencias Forestales
17. Veterinaria

### Estudiantes

Podrán participar de los Juegos Deportivos Mechones 2019 todos/as los/as estudiantes regulares con matrícula vigente de primer año, que hayan pasado por los procesos de Inscripción en los CDES u On-line dispuestos por la organización y acreditados posteriormente en el día de competencia.

Las condiciones y plazos de esta inscripción serán informadas a través de la plataforma comunicacional **Deporte Azul**.

Los equipos participantes deberán estar integrados exclusivamente por alumnos/as de primer año y sólo podrán representar a su unidad académica, no pueden participar en equipos de otras unidades, a no ser que su facultad no se haya inscrito para participar en dicho deporte, en ese caso, el mechón sin equipo podrá unirse a otra facultad, con previa consulta y aviso al encargado/a de dicha actividad, para verificar la situación.

**Todo/a deportista que no presente un comportamiento propio será evaluado por la Organización del Torneo, para la sanción que decida pertinente, desde expulsión de la actividad, hasta la prohibición de la participación a cualquier actividad en todo el Torneo. De ser una sanción grave, podría llevar a la prohibición de participar en las siguientes competencias deportivas internas de la Universidad, sin perjuicio de las sanciones disciplinarias a que den lugar.**



### III. SISTEMA DE PUNTAJES

En lo específico, existirá un campeón por cada disciplina.

a. **Puntaje asignado por competencia:** Es la sumatoria de puntaje que gana cada unidad académica en función de su desempeño en cada una de las disciplinas (17 en total).

| Lugar     | Puntaje |
|-----------|---------|
| 1ro       | 12      |
| 2do       | 9       |
| 3ro       | 7       |
| 4to       | 6       |
| 5to       | 5       |
| 6to       | 4       |
| 7mo       | 3       |
| 8vo       | 2       |
| 9no y más | 1       |

\*Puntaje asignado por disciplina general



#### IV. PREMIACIÓN

Se premiarán los 3 primeros lugares de cada disciplina con medallas.  
En la premiación general, existirá 1 copa para el campeón general.

- **Campeón general:** Se coronará como campeón general a aquella unidad académica con el puntaje más alto, según la tabla mostrada anteriormente.

#### V. NORMAS GENERALES

La organización se reserva el derecho de modificar los recintos de juego, por fuerza mayor o ajuste en pos de optimizar el evento.

Cada Unidad Académica en competencia, será responsable del estado de salud de sus deportistas durante la competencia, no obstante, **la organización dispondrá de un equipo de Salud Deportiva ubicada en la Oficina del Centro Deportivo de Estudiantes.**

Habrá atención primeros auxilios durante el evento, con un equipo de Salud Deportiva compuesta por estudiantes de carreras en torno a Salud de la Universidad de Chile.

La interpretación de estas bases corresponderá sólo al CDE y sus integrantes. Sus resoluciones tendrán el carácter de inapelables.

La organización se reserva el derecho de tomar las decisiones necesarias para la creación de estas bases. Es de su exclusividad responsabilidad la redacción de éstas.

Está prohibido el ingreso de alcohol y drogas al recinto, si se sorprende a cualquier estudiante bebiendo, será sancionado de acuerdo con las normativas del reglamento del estudiante. Queda prohibido fumar dentro de los recintos deportivos.

La organización contará con hidratación para los participantes de los Juegos Deportivos Mechones 2019. **Se sugiere además que lleven protector solar.**

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la organización de los Juegos.